



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/1556/2018

BITÁCORA: 21/G1-0669/03/18

Puebla, Puebla, 05 de Abril de 2018

JULIANA MIER BARRIOS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/0015/12 de fecha 09 de Enero de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
RÚSTICO DENOMINADO "LOS PINOS", Tetela de Ocampo, D-21-172-PIN-001/12, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 148.541 Metros cúbicos	19	909	927	20053393	20053411
RÚSTICO DENOMINADO "LOS PINOS", Tetela de Ocampo, D-21-172-PIN-001/12, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 34.279 Metros cúbicos	9	928	936	20053412	20053420
RÚSTICO DENOMINADO "LOS PINOS", Tetela de Ocampo, D-21-172-PIN-001/12, madera motoaserrada, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 17.139 Metros cúbicos	4	937	940	20053421	20053424
RÚSTICO DENOMINADO "LOS PINOS", Tetela de Ocampo, D-21-172-PIN-001/12, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 73.342 Metros cúbicos	10	941	950	20053425	20053434
RÚSTICO DENOMINADO "LOS PINOS", Tetela de Ocampo, D-21-172-PIN-001/12, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 256.697 Metros cúbicos	64	951	1014	20053435	20053498
RÚSTICO DENOMINADO "LOS PINOS", Tetela de Ocampo, D-21-172-PIN-001/12, madera en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 101.599 Metros cúbicos	17	1015	1031	20053499	20053515
RÚSTICO DENOMINADO "LOS PINOS", Tetela de Ocampo, D-21-172-PIN-001/12, brazuelos, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 64.653 Metros cúbicos	16	1032	1047	20053516	20053531

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° DFP/SGPARN/1556/2018
BITÁCORA: 21/G1-0669/03/18

Puebla, Puebla, 05 de Abril de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 311 AN. 7/10 EXP. 139/11 P

L'DMM/ L'MCCP/I'LSC/I'NDM



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

